

CASO MOTA ABARULLO Y OTROS VS. VENEZUELA

Información del caso:

El caso se relaciona con una alegada violación a los derechos a la vida y a la integridad de José Gregorio Mota Abarullo y otras víctimas mortales, en relación con las obligaciones de niñez, en vista de su incumplimiento del deber de prevención y del sufrimiento causado por la muerte a causa de asfixia, sofocación y quemaduras. A este respecto, se alegan una serie de elementos que ponen de manifiesto la falta de una política penitenciaria de prevención de situaciones críticas en el Instituto Nacional de Atención a Menor (INAM) San Félix, lo cual se ve reflejado en las condiciones de vida dentro de dicho Centro al momento de los hechos, en particular, el hacinamiento y las falencias en la infraestructura. Se argumenta que, si bien las víctimas mortales ya habían cumplido 18 años de edad al momento del incendio, las circunstancias que posibilitaron su muerte, fueron el resultado de una falta de medidas especiales y suficientes de protección para garantizar la vida integridad personal y condiciones de dignidad a favor de todos los adolescentes internos del INAM-San Félix. Además, se arguye que se configuró una clara violación al plazo razonable, dado que han pasado más de 13 años desde la muerte de las víctimas y 12 desde la imputación de los presuntos responsables en 2006 y los hechos permanecen en la impunidad.

Fecha de ingreso:

29 de marzo de 2019

Recibo de anexos:

16 de abril de 2019

Notificación:

9 de julio de 2019

Recibo de Escrito de Solicitudes Argumentos y Pruebas (ESAP):

Pendiente

Recibo de los anexos del ESAP:

Pendiente

Notificación del ESAP:

Pendiente

Contestación del Estado:

Pendiente

Recibo de los anexos:

Pendiente

Notificación de la Contestación:

Pendiente

Notificación de la Resolución de convocatoria a audiencia:

Pendiente

Audiencia pública:

Pendiente

Alegatos y observaciones finales:

Pendiente